



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1
Telf. 922 437 009 - Fax. 922 437 597
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

B A N D O N° 7/2013

SOBRE NUEVAS FECHAS CARNAVAL EN "EL LLANITO" Y ALTERACIONES DEL TRÁFICO

D. ÁNGEL F. ALONSO DE PAZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA (S/C DE TENERIFE)

HACE SABER:

Vista la modificación por motivos meteorológicos de los actos del Carnaval en El Llanito, que estaban previsto celebrarse los días 1 y 2 de marzo. Se van a realizar los siguientes eventos en las nuevas fechas previstas, con sus correspondientes alteraciones del tráfico y alternativas:

- **ENTIERRO DE LA SARDINA**, el próximo día viernes **8 de marzo**, permanecerá **cortada al tráfico** la carretera desde el cruce de la LP202 con el Barranco Aguasencio, hasta el cruce de El Llanito (LP301), a partir de las 21:00 horas y hasta las 02:00 horas del día 9 de marzo.

Asimismo **se informa de las alternativas existentes** para los desvíos del tráfico:

- Para el acceso a San Isidro se hará a través de la carretera de San José y LP202.

- Para el acceso a San Pedro se hará a través del camino de Miranda y LP204.

- **CARNAVAL DE DÍA**, el próximo día **9 de marzo**, permanecerá cortado al tráfico el Camino La Calafata, desde las 12:00 horas a las 17:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la Villa de Breña Alta, a 4 de marzo de 2013

El Alcalde,



Fdo. D. Ángel F. Alonso de Paz